



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2023

honestidad y transparencia

**ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 06- 2026
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE TONSUPA**

Lunes 30 de marzo del 2026

En el Cantón Atacames, parroquia Tonsupa, el día lunes, 30 del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 11:10 horas, se instalan en sesión ordinaria, de manera presencial, los miembros de la Junta en Pleno: Sra. Karen Carolina Rúales Sanabria, Sr. Yandry Quevedo Romero, Sr. Sander Robinzón Quintero, Sra. Lilia Mildrey Escalante García, y Sr. Diógenes González Mina, quien preside la sesión. Secretario constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

El punto No 1, relacionado con la constatación del quórum: Los señores, el señor Diógenes González Mina (Presente), Sra. Karen Carolina Rúales Sanabria (Presente), Sr. Yandry Fabián Quevedo Romero (Presente), Sr. Sander Robinzón Quintero (Presente), Sra. Lilia Mildrey Escalante García (Presente), expresan presente a la constatación, se establece que existe mayoría absoluta, para proceder a la realización de la sesión de Junta.

El punto No 2, relacionado con la lectura y aprobación del acta anterior, se procede a dar lectura al acta No 05 del mes de marzo del 2026, se somete a aprobación; Señor Presidente Diógenes González Mina (APROBADO), Sra. Karen Carolina Rúales Sanabria (APROBADO), Sr. Yandry Fabián Quevedo Romero (Aprobado) Sr. Sander Robinzón Quintero (Aprobado), Sra. Lilia Mildrey Escalante García (Aprobado), una vez tomada la votación se aprueba el acta No 05 del mes de marzo del 2026, por mayoría absoluta.

El punto No 3, SOCIALIZACION DE LOS MANTENIMIENTOS QUE SE ESTAN REALIZANDO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS Y CANCHAS DEPORTIVAS EN LA PARROQUIA DE TONSUPA, toma la palabra el señor presidente quien manifiesta, que en sesiones anteriores se dio a conocer sobre el mantenimiento que se está realizando a diferentes escenarios deportivos o canchas, como también se está realizando el mantenimiento de la cancha del barrio villa rica. Dios mediante en el transcurso de los siguientes días a petición de los moradores del barrio Paz y Progreso como también del compañero Sander Robinzon se realizará el mantenimiento de parque y cancha de este barrio, a pesar de que existen otras canchas que requieren darle el mantenimiento, acorde a la planificación sea priorizado la cancha y parque del barrio Paz Y Progreso.



Síguenos Gadpo Tonsupa

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com

<http://gadtonsupa.gob.ec>





Toma la palabra el vocal Sander Robinson quien manifiesta yo creo que lo que está manifestando el señor presidente sobre los mantenimientos es de conocimiento de todos nosotros y ya se han terminado dos que son las canchas del barrio Guayacanes # 2 y Villa Rica y ahora toca el barrio Paz y progreso, ante esto el señor presidente manifiesta que se deje claro especificando que son dos escenario uno el parque y el otro la cancha se usos múltiple que se encuentran juntos y se necesitan fotografía de la cancha para su respectivo informe.

Siendo las 12:10 horas del día lunes 30 de Marzo del 2026 y habiendo conocido todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firmando para constancia de lo actuado del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tonsupa y el Secretario.

Tnlgo. Diógenes González Mina

PRESIDENTE GADPR-TONSUPA

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

Honestidad y Transparencia

Lic. Yihnn Oña Mero

SECRETARIO GADPR-TONSUPA



Síguenos Gadpr Tonsupa

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com

<http://gadtonsupa.gob.ec>

